



Estadística de Convenios Colectivos

La variación salarial media pactada en convenio hasta junio se sitúa en el 1,6%

- De enero a junio se han depositado en los Registros de las Autoridades Laborales 583 inaplicaciones de convenios
- La mayoría de las inaplicaciones presentadas, el 90,7%, se han resuelto con acuerdo entre empresa y representantes de los trabajadores en periodo de consultas

Martes 10 de julio 2018.- La variación salarial media pactada para los convenios con efectos económicos conocidos y registrados hasta junio de 2018 asciende al 1,6%, desde el 1,59% del mes anterior. Este incremento se sitúa en el 1,29% para los convenios de empresas, mientras que para los de ámbito superior a éstas alcanza el 1,63%.

Para dicho cálculo se han tenido en cuenta 2.627 convenios con efectos económicos conocidos y registrados hasta junio, que afectan a 6,29 millones de trabajadores. Del total de convenios, 1.977 son de empresa, e integran a 420,5 miles de trabajadores. El resto, 650, corresponde a convenios de ámbito superior al empresarial, con efectos sobre 5,87 millones de trabajadores.

Según los datos provisionales que recoge la Estadística de Convenios Colectivos, publicada hoy martes por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la jornada media pactada para el total de los convenios se sitúa en 1.761,8 horas al año por trabajador.

Para los convenios de empresa la jornada media pactada es de 1.723,0 horas, mientras que para los de ámbito superior a la empresa asciende hasta las 1.764,6 horas.

Inaplicaciones de convenios

En los seis primeros meses de este año se han depositado en los Registros de las Autoridades Laborales un total de 583 inaplicaciones de convenios, que involucran a 542 empresas y afectan a 10.631 trabajadores.

La mayoría de inaplicaciones, el 90,7 %, se han resuelto como acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores durante el período de consultas.





El número total de trabajadores afectados por inaplicaciones de convenios depositadas hasta el mes de junio es de 10.631, de los cuales 5.250 se concentran en el sector servicios, que representa el 49,4%.

Respecto al tamaño de las empresas el 22,5% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más, aunque la mayor parte de las empresas que presentan inaplicaciones, el 86,9% tienen plantillas con menos de 50 trabajadores.

Del total de inaplicaciones, el 60,4% muestra que sólo se ha descolgado de la cuantía salarial, mientras que el 13,6% además de hacerlo de la cuantía, lo ha hecho del sistema de remuneración.

